



FEDERACION RIOJANA DE BALONMANO

EDIFICIO FEDERACIONES - AVDA. MONCALVILLO, 2
TEL. 941 20 47 66 • FAX, 941 20 47 67
26007 LOGROÑO

ACTA DE JUNTA ELECTORAL N°6

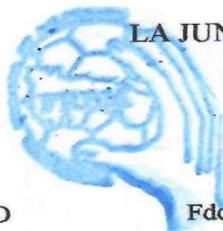
La Junta Electoral de la Federación Riojana de Balonmano, en reunión celebrada a las 20,45 h. del día 10 de mayo de 2.024 toma el siguiente acuerdo de resolución:

- CANDIDATURA PRESIDENTE

NO Habiendo ninguna candidatura para presidente de la Federación Riojana de Balonmano y siguiendo el reglamento electoral se abre nuevo plazo para presentar candidatura a presidente de la Federación Riojana de Balonmano hasta las 20:30 del día 13 de mayo del 2024.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión en Logroño, siendo las 21 h. del día 10 de mayo de 2024.

Fdo.: FRANCISCO DE PEDRO ALONSO



Fdo.: JOSÉ IGNACIO LÓPEZ AYARZA

Fdo.: FRANCISCO JAVIER TERROBA REINARES